NOTA S.U.O.C. N° 191/2017

San Lorenzo, 04 de setiembre de 2017

Señores
BARCOS & RODADOS S.A.
Ma. Concepción Leyes de Chávez c/ Artigas
Telef.: (021) 417.5000
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Directa N° 13/2017 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" ID N° 326720,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 137.060.000 (Guaraníes ciento treinta y siete millones sesenta mil) IVA incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, detallados en el Anexo E de la Carta de Invitación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Corte Suprema de Justicia

Circunscripción Judicial del Departamento Central

NOTA S.U.O.C. N° 191/2017

San Lorenzo, 04 de setiembre de 2017

Señores
BARCOS & RODADOS S.A.
Ma. Concepción Leyes de Chávez c/ Artigas
Telef.: (021) 417.5000
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Directa N° 13/2017 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" ID N° 326720,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 137.060.000 (Guaraníes ciento treinta y siete millones sesenta mil) IVA incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, detallados en el Anexo E de la Carta de Invitación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Ing. Celia Domínguez
Dpto. Comercial
Licitaciones
4/09/17.
11 15 HS.

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello –San Lorenzo Paraguay
Teléfono: 021.577.000 Int. 231
Fax: 021.591.155